

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DESPACHO VICEMINISTRO MINAS Rad: 3-2026-013789 06-03-2026 12:08:40 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:		
				GF-F-31	07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS		FECHA	06/03/2026
DEPENDENCIA	DESPACHO VICEMINISTRO MINAS	NÚMERO DE PAGO	2	DE	12	MES O PERIODO A PAGAR Febrero-2026
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO						
NOMBRE / RAZON SOCIAL	GARAY ROJAS LUZ ESMERALDA	IDENTIFICACIÓN C.C.	52.729.679	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	28/01/2026
CONTRATO	GGC-1297-2026				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2026
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-005-09-9,A-02-02-02-008-005-09-9	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS DE APOYO Y DE INFORMACIÓN N.C.P.,OTROS SERVICIOS DE APOYO Y DE INFORMACIÓN N.C.P.					
E-MAIL INSTITUCIONAL	legaray@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	periodistaesme1@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar la estrategia de comunicación de la Sala de Monitoreo del Viceministerio de Minas mediante la producción y edición de videos, documentales y piezas audiovisuales.					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO						
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	127826	7.500.000,00	C-2106-1900-28-40302A-2106019-02	21-01-01-000		
TOTAL		7.500.000,00				
VALOR DEL CONTRATO						
VALOR INICIAL	86.000.000,00	VL.R. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	86.000.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	7.500.000,00	SALDO POR PAGAR	78.500.000,00	% EJECUCIÓN	8,72 %	
FORMA DE PAGO	El Ministerio, pagará el valor del contrato, sobre la base de honorarios mensuales por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.500.000), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación					
PAGOS POR PERIODOS						
1	2	3	4	5	6	
750,000.00 - FACTURADO	7,500,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	
7	8	9	10	11	12	
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO						
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios						



(APROBÓ)dechevery,

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DARIO ECHEVERRY SERRANO	C.C	79942751	CARGO	ASESOR 1020 -16
-----------------------	-------------------------	-----	----------	-------	-----------------



(APROBÓ)decheverry,

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): LUZ ESMERALDA GARAY ROJAS
No. Identificación: CC52729679
Dirección: CR 12 D N 27 B 30 S
Telefono: 31650000
Correo: periodistaesme@yahoo.es
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8360972585

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	LUZ ESMERALDA GARAY ROJAS	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC52729679	Periodo de Cotización Salud	enero de 2026
Número de planilla	8360972585	Periodo de Cotización Pensión	enero de 2026
Fecha pago	2026-03-03	Número de Administradoras	3
Número de autorización pago	60972585	Total Pagado	512700
Banco	1052	Total Intereses de Mora	4400

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	9300	1
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	282600	1
EPS005	Sanitas EPS	220800	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 52729679
APELLIDOS Y NOMBRES: LUZ ESMERALDA GARAY ROJAS

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS005	230201	1750905	1750905	1750905	0	218900	0	280200	0	9200	0



(APROBÓ)dechevery,

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGO No.			PERIOD O A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
2	D E	12		01/02/2026	28/02/2026		3	03	2026
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		Luz Esmeralda Garay Rojas		No. Identificación C.C o C.E		52729679	Contrato No.		
				NIT		52729679	GGC-1297- 2026		
Objeto del Contrato		Apoyar la estrategia de comunicación de la Sala de Monitoreo del Viceministerio de Minas mediante la producción y edición de videos, documentales y piezas audiovisuales.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar el diseño y producción de videos institucionales y documentales				<p>Se elaboró el guion de grabación para el desarrollo del taller participativo de formación y relacionamiento orientado al fortalecimiento de capacidades en el monitoreo de actividades asociadas al aprovechamiento de minerales. Este guion fue diseñado como insumo para la producción de piezas audiovisuales, con el propósito de generar contenido comunicativo que alimente el micrositio de la Sala de Monitoreo y contribuya a la divulgación institucional de las acciones y avances del proyecto.</p> <p>DOC GUIÓN AUDIOVISUAL TALLERES - MONITORES FEBRERO 27-02-2026.docx</p>				
2	Apoyar la edición de piezas audiovisuales con enfoque pedagógico				<p>El 18 de febrero se diseñaron y editaron dos piezas gráficas orientadas a la difusión de la agenda y la participación de la viceministra en territorio.</p> <p>Cada pieza incluyó la construcción del concepto visual, el diseño gráfico, la definición del mensaje central y la organización estratégica de la información, incorporando un enfoque pedagógico que facilitara la comprensión clara y oportuna del contenido por parte de la ciudadanía. Asimismo, se garantizó coherencia con la identidad institucional, claridad</p>				

		<p>comunicacional y pertinencia para su circulación en canales digitales como Facebook y WhatsApp.</p> <p>INF PIEZA VICE 18-02-2026.png</p> <p>INF PIEZA VICE 18-02-2026.png</p> <p>El 20 de febrero se realizó el diseño y desarrollo de la presentación general que consolida el plan de trabajo de los diferentes componentes del proceso de monitoreo.</p> <p>Esta pieza fue concebida como un insumo estratégico para la consolidación y aplicación de la identidad audiovisual de la estrategia, incorporando lineamientos gráficos, criterios de composición visual, jerarquización de la información, definición de estilos tipográficos y uso coherente de elementos visuales institucionales.</p> <p>PPT SALA MONITOREO 20-02-2026.pdf</p> <p>Asimismo, se estructuró como herramienta orientadora para enlaces territoriales y líderes, garantizando uniformidad estética, coherencia narrativa y claridad comunicativa, contribuyendo al posicionamiento y reconocimiento visual de la estrategia en los diferentes espacios de socialización e implementación.</p> <p>De igual manera, se diseñó y estructuró una presentación administrativa complementaria, integrando los lineamientos gráficos y criterios visuales definidos para la identidad audiovisual de la estrategia. Esta pieza fue desarrollada con el propósito de brindar a los enlaces territoriales y líderes claridad sobre los lineamientos, procedimientos y aspectos administrativos relacionados con la ejecución del proceso, garantizando uniformidad estética, coherencia visual y consistencia comunicativa en los contenidos institucionales.</p> <p>PPT ADMINISTRATIVA 20-02-2026.pdf</p>
3	Apoyar la coordinación para la grabación en campo	<p>Se brindó apoyo logístico y de coordinación para la realización del registro fotográfico y audiovisual del “Taller participativo de formación y relacionamiento para el fortalecimiento de las capacidades orientadas al monitoreo desarrollan actividades asociadas al aprovechamiento de minerales”, desarrollado entre el 21 y el 24 de febrero.</p>

		<p>Las actividades se llevaron a cabo de la siguiente manera:</p> <p>21 y 22 de febrero: Instalaciones de Corpoamazonía.</p> <p>23 y 24 de febrero: Instalaciones de la Gobernación de Caquetá.</p> <p>Durante estas jornadas se coordinó la logística necesaria para garantizar la adecuada toma de registro fotográfico y de video, asegurando la cobertura integral de las actividades desarrolladas en el marco del taller.</p> <p>MOCOYA</p> <p>FLORENCIA</p>
4	Apoyar el desarrollo de guiones y narrativas estratégicas	<p>Se elaboró el guion de edición para el material recopilado en el desarrollo del taller participativo de formación y relacionamiento orientado al fortalecimiento de capacidades en el monitoreo de actividades asociadas al aprovechamiento de minerales.</p> <p>DOC GUION DE EDICIÓN RECORRIDO- MONITORES.docx</p>
5	Apoyar el diseño de la identidad audiovisual de la estrategia	<p>Esta actividad no fue priorizada</p>
6	Apoyar la implementación de un plan de difusión multicanal	<p>Asimismo, el 18 de febrero se diseñó y puso en marcha la estrategia comunicacional de difusión en plataformas digitales, que contempló la definición de mensajes clave alineados con los objetivos institucionales, la elaboración de los respectivos copys y la publicación del contenido en los canales oficiales. Esta acción permitió fortalecer el posicionamiento del hecho comunicativo y ampliar el alcance de la información en entornos digitales, garantizando coherencia, oportunidad y pertinencia en la difusión.</p> <p>DOC ESTRATEGIA DIFUSIÓN 18-02-2026.docx</p> <p>Se apoyó en la implementación del plan de difusión multicanal mediante el diseño y puesta en marcha del micrositio en la página institucional, orientado a visibilizar la gestión, avances y resultados del proceso de la Sala de Monitoreo. Este espacio digital es pensado desde una estructura que permita garantizar el acceso a información organizada, transparente y de interés para los públicos estratégicos, fortaleciendo así la estrategia de divulgación institucional.</p> <p>DOC LANDING PAGE 09-02-2026 (1).docx</p>

7	Apoyar la generación de contenidos comunicacionales complementarios	Durante este mes no se asignaron tareas de este objetivo.
8	Apoyar el monitoreo y evaluación del impacto comunicacional por los tipos de auditorios de interés	<p>El 16 de febrero se elaboró una matriz consolidada de emisoras comunitarias en los departamentos de Putumayo, Amazonas (Leticia), Guainía y Caquetá (Florencia), con el fin de identificar y priorizar canales radiales estratégicos para la difusión institucional en territorio.</p> <p>Esta herramienta permitió organizar la información de contacto, caracterizar las audiencias y proyectar posibles espacios de participación para la Viceministra, facilitando la estructuración de un mensaje comunicacional unificado y adaptado a los contextos locales. Con ello, se fortaleció la planificación y articulación de acciones de difusión en medios comunitarios, contribuyendo a una estrategia multicanal más efectiva, pertinente y con mayor alcance territorial.</p> <p>MATRIZ DIRECTORIO EMISORAS COMUNITARIAS 16-02-2026.xlsx</p>
9	Apoyar la corrección de estilo de documentos elaborados por la Sala de Monitoreo	Esta actividad no fue priorizada
10	Las demás que designe el supervisor en desarrollo del objeto contractual.	<p>El día 11 de febrero atendí a la reunión virtual de seguimiento y evaluación al sector minero, en el horario de 2:30 p. m. a 5:00 p. m.</p> <p>Durante el desarrollo de la jornada se presentó el avance del trabajo que se viene adelantando en el marco de los procesos en curso, exponiendo las acciones realizadas y el estado actual de las actividades asociadas al sector.</p> <p>De igual manera, se brindó un contexto general sobre los títulos mineros, los procedimientos establecidos para la exploración de minerales y las etapas que conforman el proceso minero, con el propósito de fortalecer el conocimiento técnico de los participantes y aportar al adecuado seguimiento y evaluación del sector.</p> <p>DOC REU SAI EVOA 11-02-2026 (1).docx</p> <p>El 16 de febrero, entre las 10:00 a. m. y las 11:00 a. m., se participó en reunión presencial en la Sala de Monitoreo para revisar el plan de comunicaciones del proyecto. Durante el espacio se socializaron las orientaciones impartidas por la viceministra respecto al trabajo con emisoras comunitarias y se definieron lineamientos estratégicos para fortalecer la</p>

articulación territorial y optimizar la difusión de información en los territorios priorizados.

[LA REUNIÓN PLAN TRABAJO COMUNICACIONES 1 \(1\) \(1\).pdf](#)

Actividad 1: El 21 de febrero, de 2:00 p. m. a 6:00 p. m., se asistió y desarrolló el cubrimiento en campo en el territorio de Mocoa (Corpoamazonía) Durante esta jornada se llevó a cabo la presentación de la Viceministra y la capacitación administrativa. En el desarrollo de la actividad se realizó el registro fotográfico, con el fin de documentar el proceso formativo y contar con insumos para su posterior sistematización y difusión, y también se expuso tips de cómo los monitores deben hacer el registro fotográfico en campo.

[LA FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS 21-02-2026.pdf](#)

Actividad 2: El 22 de febrero, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m., se asistió y desarrolló el cubrimiento en campo en el territorio de Mocoa (Corpoamazonía) Durante esta jornada se llevó a cabo la capacitación de los componentes y el plan de comunicaciones. En el desarrollo de la actividad se realizó el registro fotográfico, con el fin de documentar el proceso formativo y contar con insumos para su posterior sistematización y difusión, y también se expuso tips de cómo los monitores deben hacer el registro fotográfico en campo.

[LA FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS 22-02-2026.pdf](#)

Actividad 3: El 23 de febrero, de 2:00 p. m. a 6:00 p. m., se asistió y desarrolló el cubrimiento en campo en el territorio de Florencia (Gobernación de Caquetá) Durante esta jornada se llevó a cabo la presentación del proyecto y la capacitación administrativa. En el desarrollo de la actividad se realizó el registro fotográfico, con el fin de documentar el proceso formativo y contar con insumos para su posterior sistematización y difusión, y también se expuso tips de cómo los monitores deben hacer el registro fotográfico en campo.

[LA FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS 23-02-2026.pdf](#)

Actividad 4: El 24 de febrero, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m., se asistió y desarrolló el cubrimiento en campo en el territorio de Florencia (Gobernación Caquetá) Durante esta jornada se llevó a cabo la capacitación de los componentes y el plan de comunicaciones. En el desarrollo de la actividad se realizó el registro fotográfico, con el fin de documentar el proceso formativo y contar con insumos para su posterior sistematización y difusión, y también

se expuso tips de cómo los monitores deben hacer el registro fotográfico en campo.

[LA FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS 24-02-2026.pdf](#)

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Las actividades, reportes e informes se han entregado dentro del plazo establecido.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumplió con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplieron con las reuniones de trabajo programadas por el supervisor del contrato, que se requieren para el cumplimiento del objeto contractual
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	La información se ha actualizado conforme se requiere.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se gestionaron, tramites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Toda la información trabajada del proyecto está en los archivos o bancos de datos del Ministerio de Minas Y Energía, por ende, está en absoluta reserva.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se firmo y cargó documento del Acuerdo de Confidencialidad a la plataforma en formato PDF, al ítem 7.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.

9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados.	No se me entregó equipo, ni otros elementos del Ministerio de Minas y Energía.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Este requisito se cumplió, y el Ministerio de Minas y Energía efectuó la afiliación a la ARL Positiva.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se desarrolla y acata las instrucciones que se dieron en el contrato del Ministerio, con el coordinador y supervisor.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Se realizaron dos comisiones de campo para los Talleres de Fortalecimiento de capacidades Técnicas a Leticia los días 24 y 25 de febrero, y Puerto Inírida 26 y 27 de febrero, ya presenté los respectivos informes para tramitar las legalizaciones. 2026 INFORME DE COMISION MOCOA FLORENCIA.pdf
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Asumo mis responsabilidades civiles y penales con la ley.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se cumplió con el objetivo.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se cumplió con el objetivo.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumplió con el objetivo.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se da el cumplimiento a las obligaciones, para los tramites en los tiempos establecidos.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cargan los informes, reportes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo	Se cumple con el objetivo de ir respaldando la información al finalizar el contrato.

20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	No se me ha entregado ningún bien de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se generó el carnet de forma digital y tiene fecha de vencimiento el 31-12-2026.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumplen los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas y demás normas concordantes.
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con los equipos y herramientas que se requieren para el cumplimiento del contrato.
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplen con las normas de bioseguridad que indique la entidad.
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplen con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió con el objetivo.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1 N/A

N/A

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7- Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9779225∓isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

CONTRATISTA

FIRMA



Luz Esmeralda Garay Rojas
52729679

Anexos

Anexos 2: Captura de pantalla de Documentos de ejecución del contrato SECOP II

Contract Invoice

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	14 días de tiempo transcurrido (19/02/2020 10:21:00 AM/UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	750.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Create

Contract Execution Documents

Description	File Name	Uploaded by
☐ RP - LUZ ESMERALDA GARAY ROJAS.pdf	RP - LUZ ESMERALDA GARAY ROJAS.pdf	Supplier download Detail
☐ CERTIFICADO ARL LUZ ESMERALDA GARAY ROJAS.pdf (Archivado)	CERTIFICADO ARL LUZ ESMERALDA GARAY ROJAS.pdf	Supplier download Detail
☐ 2026 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD LUZ ESMERALDA GARAY ROJAS.pdf	2026 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD LUZ ESMERALDA GARAY ROJAS.pdf	Supplier download Detail
☐ CERTIFICADO ARL LUZ ESMERALDA _GARAY ROJAS.pdf	CERTIFICADO ARL LUZ ESMERALDA _GARAY ROJAS.pdf	Supplier download Detail
☐ EVIDENCIAS ENERO.7z	EVIDENCIAS ENERO.7z	Supplier download Detail

Remove selected Upload new

Cancel

< Buyer Evaluation >

Anexos 2: Captura de pantalla de Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO



